

CONSTANCIA SECRETARIAL

A despacho de la señora juez las presentes diligencias para su conocimiento,
Cali, noviembre 02 del 2022

AUTO No 2340
JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DE ORALIDAD
Cali, noviembre dos (2) del año dos mil veintidós (2022).

RADICACION	76001-3110-004-2020-00138-00
PROCESO	PRIVACION PATRIA POTESTAD
DEMANDANTE	CAROLINA OLIVEROS HERNANDEZ
DEMANDADO	MANUEL AVILA SALAZAR

Los anteriores oficios procedentes de La Fiscalía General de la Nación-Seccional Cali, agregase a los autos para que obre y conste y póngase en conocimiento de las partes para los fines pertinentes.

NOTIFIQUESE,

La Juez,

LEIDY AMPARO NIÑO RUANO

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DE ORALIDAD
DE CALI

En estado No. _187_ hoy notifico a las partes el
auto que antecede (art. 295 del c.g.p.).

Santiago de Cali 3 de noviembre de 2002
La Secretaria : Francia Inés Londoño Ricardo

Firmado Por:

Leidy Amparo Niño Ruano

Juez

Juzgado De Circuito

Familia 004 Oral

Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **73c285682f52c02c6b33adc761400f545b05713c4e813fb9285c0363cbb19f09**

Documento generado en 02/11/2022 02:00:04 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>